



Gobierno de la  
República Dominicana

Presupuesto

Informe de Seguimiento al

# DESEMPEÑO FÍSICO FINANCIERO

ENERO-MARZO 2026

# Contenido

- Presentación .....3
- Glosario de términos .....4
- Metodología .....9
- Resultados generales del desempeño físico financiero .....14
- Cumplimiento financiero por programa .....17
  - Programas Presupuestarios Orientados a Resultados .....18
  - Programas por Productos .....22
- Desempeño físico financiero .....24
  - Índice de la Gestión Presupuestaria .....25
  - Causas y justificaciones del desvío .....28
- Indicadores transversales .....29
  - Equidad de género .....30
  - Cambio climático .....36
- Anexos .....44

## Presentación

El Informe de seguimiento al desempeño físico y financiero proporciona información objetiva que permite monitorear el avance de los programas presupuestarios y de los bienes y servicios ofrecidos a través de estos, conforme a lo establecido en los artículos 49 y 50 del Decreto núm. 492-07, que aprueba el reglamento de aplicación de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público núm. 423-06.

Este ejercicio, de periodicidad trimestral, apoya la mejora continua de los procesos relacionados con el ciclo presupuestario, se fundamenta en las mediciones del desempeño realizadas a través del *Índice de Gestión Presupuestaria (IGP)*, convirtiéndose en una herramienta útil para apoyar la toma de decisiones a corto plazo. Otras informaciones focalizadas son contempladas en atención a su relevancia, tales como, Programas Orientados a Resultados, Gasto Público en Cambio Climático y Género.

Los análisis incluidos en este informe se centran en las instituciones que forman parte del Gobierno General Nacional y utiliza como base las informaciones registradas por las Unidades Ejecutoras en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Con el fin de facilitar su lectura y comprensión, el documento se organiza en cinco secciones: la primera muestra los principales resultados sobre el desempeño físico y financiero durante el periodo analizado; la segunda expone el cumplimiento financiero por programa, orientado tanto a resultados como a productos; la tercera detalla el desempeño físico-financiero de las Unidades Ejecutoras conforme a los resultados del IGP; la cuarta abarca los indicadores transversales y su alcance. Finalmente, la quinta sección incluye los anexos, donde se presenta el código QR que vincula a los resultados publicados en el portal DIGEPRES y las calificaciones obtenidas por cada Unidad Ejecutora evaluada en el IGP.

## Glosario de términos

**Acción común:** Categoría programática que representa la sumatoria de todas las actividades comunes a dos o más productos debajo de un programa presupuestario.

**Actividad central:** Categoría programática que representa la sumatoria de todas las actividades comunes a todos los programas.

**Actividad común:** Esta categoría representa la suma de todas las actividades que son comunes a varios programas, pero no a todos.

**Actividad presupuestaria:** Categoría programática que se inserta dentro del proceso productivo general de la institución y que forma parte de un servicio específico que se entrega a los beneficiarios dentro de un producto determinado.

**Apropiación presupuestaria:** Partidas presupuestarias aprobadas por el Congreso Nacional que se incluyen en el presupuesto de gastos de las instituciones públicas y que significan el tope máximo de gastos para ser comprometidos o ejecutados durante el ejercicio fiscal vigente.

**Beneficiario:** Usuarios de algún bien o servicio.

**Cambio climático:** toda variación del estado del clima identificable mediante pruebas estadísticas, tanto en las variaciones del valor y/o en sus propiedades, que persiste durante periodos de tiempo, prolongados.

**Capítulo:** Identifica el mayor nivel de jerarquía institucional y es el titular de las competencias y prerrogativas públicas asignadas por ley.

**Categoría programática:** Constituyen la formalización y expresión de las acciones presupuestarias en el presupuesto. Son centros formales de asignación de recursos reales y financieros. Las categorías programáticas utilizadas son: programa, producto, proyecto, actividad y obra.

**Clasificador funcional:** Clasificación que informa sobre la naturaleza de las funciones del gobierno y sobre la proporción de gasto público que se destina a cada función en particular. Las cuales se conforman por servicios generales, económicos, sociales y protección del medio ambiente.

**Clasificador por objeto del gasto:** Es una herramienta informativa que ordena, resume y presenta en forma homogénea los gastos en el presupuesto, de acuerdo con

la naturaleza de los servicios y de los bienes de consumo y capital requeridos para la prestación de los servicios públicos, las transferencias e inversiones financieras.

**Cumplimiento:** Entendido como la relación porcentual de la meta ejecutada con respecto a la programada de un periodo.

**Desempeño:** Da cuenta de la efectividad con la que los programas usan los recursos públicos. Se refiere a la medición de cómo se están alcanzando las metas establecidas en el presupuesto y los resultados esperados, así como la generación de alertas tempranas.

**Desvío significativo:** Son aquellas ejecuciones físicas y financieras que se encuentran por encima o por debajo del 5% con respecto a la programación de cada producto.

**Devengado aprobado:** Implica la afectación definitiva de las apropiaciones presupuestarias y el surgimiento de la obligación de pago por la prestación de servicios personales, la recepción de conformidad de bienes o servicios oportunamente contratados, el vencimiento de operaciones de crédito público o por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos para los casos de gastos sin contraprestaciones.

**Distribución administrativa:** Es la desagregación de las apropiaciones presupuestarias hasta los últimos niveles previstos en los clasificadores que realizarán las Unidades Ejecutoras, posterior a la aprobación de la Ley de Presupuesto General del Estado de cada año.

**Finalidad:** Determinan las principales áreas de acción que desarrolla el Estado, como operaciones propias de la administración gubernamental, tanto en servicios generales, desarrollo económico, protección del medio ambiente, servicios sociales y de intereses de la deuda pública; este es el nivel máximo de agregación de las acciones que ejercen las instituciones públicas.

**Gasto público climático (GPC):** Aquel gasto que responde al cambio climático o sus impactos a través de acciones como la mitigación o la adaptación, es decir, es aquel gasto que tiene como propósito principal, o causa final, responder al cambio climático.

**Gasto Público en Género (GPG):** Es el gasto cuyo propósito principal está dirigido a actividades que buscan cerrar las brechas de género.

**Indicador:** Expresión cuantitativa que mide aspectos cuantitativos o cualitativos y se utiliza para evaluar el desempeño.

**Índice:** Indicador compuesto por variables o indicadores que miden parcialmente un concepto social, económico, ambiental, etc. Se construye considerando los aspectos que pueden explicar un fenómeno y combinándolos para que entreguen información relevante de manera agregada.

**Índice de la Gestión Presupuestaria:** Mecanismo de seguimiento que mide trimestralmente el desempeño de los bienes y servicios ofrecidos por las unidades ejecutoras, permitiendo detectar oportunamente los avances e introducir correctivos. Está fundamentado en las normativas vigentes y mejores prácticas presupuestarias.

**Indicador de nivel de cumplimiento:** Mide el grado de ejecución de la producción de los bienes y servicios (producción física) y los recursos financieros vinculados a los productos, teniendo como información base la programación institucional registrada y considerando las evidencias físicas y/o financieras que sustentan el logro alcanzado.

**Indicador de autoevaluación:** Analiza las informaciones suministradas por las Unidades Ejecutoras sobre el cumplimiento de las metas físicas y financieras, los posibles desvíos con respecto a su programación y las causas y justificaciones de estos. La explicativa debe considerar todos los aspectos que afecten el desempeño del producto, tales como: modificaciones presupuestarias, demoras en los tiempos establecidos, estado de los procesos de compras, anticipos financieros, etc. Precizando, de ser posible, de códigos u otros medios de identificación utilizados. Se considera como un desvío significativo, la ejecución de la meta con una variación (+/- 5%) respecto a la programada. En el caso de que un producto no presente desvíos significativos, igualmente deberá tener un comentario que exprese lo siguiente: La ejecución del producto no presenta desvíos significativos respecto de su programación.

**Indicador de modificaciones presupuestarias:** Mide el aumento o disminución del presupuesto asociado a los productos físicos (estos son los que generan producción física, codificados del 02 al 95) provocado por las modificaciones presupuestarias aprobadas en el trimestre. Es bueno señalar que, este indicador no contempla las modificaciones presupuestarias realizadas por el Órgano Rector del presupuesto por disposición administrativa (es decir, las modificaciones registradas con el capítulo de encabezado 0999.03.0001), las generadas por recursos asignados como calamidad y/o emergencia pública, así como también, se excluyen aquellas realizadas al inicio del año que aseguran la vinculación entre el presupuesto con los planes operativos anuales y los planes de compra, en base a las Normas y Procedimientos para la Ejecución Físico-Financiero vigente.

**Modificación presupuestaria:** Constituye toda variación en los niveles o montos de las apropiaciones presupuestarias aprobadas por la Ley de Presupuesto General del Estado del año correspondiente, en su distribución administrativa.

**Partidas no asignables a programas o a categorías equivalentes:** Categorías programáticas relacionadas al logro de políticas sin intermediación productiva.

**Presupuesto devengado:** Etapa del gasto que surge con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley. Asimismo, se registrará como gasto devengado la recepción de conformidad de bienes, obras y servicios que se adquieren con financiamiento que supere el ejercicio en curso.

**Presupuesto inicial:** Es aquel que la institución formula previo a iniciar el año con las proyecciones de los ingresos y gastos que se esperan ejecutar durante ese periodo.

**Presupuesto vigente:** Presupuesto original más o menos las modificaciones presupuestarias en estatus aprobado.

**Producto físico:** Identifican los bienes y/o servicios que son responsabilidad de una institución pública.

**Programa Presupuestario orientado a resultados:** Combinación articulada de productos definidos y provistos para la generación o logro de cambios en un tiempo y magnitud establecido, sobre una determinada condición de interés (CI) de una población o el entorno.

**Programa sustantivo:** Máximo nivel de clasificación que responde a un resultado asociado. Se excluyen los programas de actividades centrales y las partidas no asignables.

**Programación financiera:** Consiste en la previsión trimestral de los recursos, para financiar las metas de los bienes y servicios requeridos para el logro de los resultados definidos en los planes operativos anuales.

**Programación física:** Consiste en la previsión trimestral de las metas, producción terminal y los volúmenes de trabajo atendiendo a la categoría programática de producto.

**Reprogramación:** Son ajustes en la programación trimestral de metas físicas y/o financieras para adaptarlas a los cambios en la planificación que surjan durante la

ejecución anual. La programación de metas se realiza al inicio del periodo de ejecución durante el proceso de programación indicativa anual. Los ajustes a la programación se realizan en determinadas condiciones: (i) se pueden reprogramar las metas de los trimestres no iniciados en cualquier momento; (ii) es posible reprogramar las metas de un trimestre que acaba de iniciar durante sus primeros 4 días hábiles; (iii) cuando una modificación presupuestaria o reprogramación de cuotas de gasto afecta el presupuesto asignado a un producto.

**Seguimiento:** Es una herramienta que permite efectuar un monitoreo regular del desempeño de los programas presupuestarios, principalmente a nivel de procesos, productos y resultados, con relación a los recursos empleados, utilizando para ello indicadores que permiten detectar oportunamente los avances e introducir correctivos.

**Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF):** Sistema de gestión, administración y control de los recursos públicos, compuesto por los subsistemas de presupuesto, contabilidad, tesorería, crédito público, control interno, y los subsistemas conexos de inversión pública, administración tributaria, compras y contrataciones, administración de bienes, y administración de recursos humanos. Sus instrumentos normativos y operativos son referencia obligatoria para todas las instituciones del sector público.

**Subcapítulo:** Identifica el segundo nivel de jerarquía institucional con el propósito de delimitar diferentes competencias dentro de un mismo Capítulo, que tiene cierto grado de autonomía funcional en la conducción de sus propósitos, regidos por leyes específicas.

**Unidad ejecutora:** Es la instancia de menor nivel en la clasificación institucional, con capacidad para desarrollar funciones administrativas, financieras, contables y de otra índole, orientadas a la gestión de los fondos que administran, conforme a las normas y procedimientos del sistema de gestión financiera pública. Las Unidades Ejecutoras son las dependencias de cada capítulo facultadas a administrar los recursos que se les asignan, para una gestión financiera más eficiente vinculada a su naturaleza de prestación de servicios.

## Metodología

El seguimiento al desempeño presupuestario se sustenta en las informaciones físicas y financieras de los programas y productos. Las Unidades Ejecutoras sujetas de análisis en este informe se corresponden con aquellas que aplican para la evaluación del Índice de Gestión Presupuestaria (IGP), las cuales deben cumplir con los criterios siguientes:

- 1) Pertenecer al ámbito del Gobierno Central, los Organismos Autónomos Descentralizados No Financieros o las Instituciones Públicas de la Seguridad Social. Exceptuando los poderes y organismos constitucionales.
- 2) Utilizar el sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) para realizar sus transacciones financieras.
- 3) Contar con productos físicos dentro del Presupuesto General del Estado que cumplan con algunas de las características siguientes:
  - El producto cuenta con metas físicas y/o financieras programadas para el trimestre sujeto a evaluación.
  - Producto formulado pero que no cuenta con la debida programación en SIGEF.
  - El producto presenta ejecución en el trimestre a evaluar sin tener metas físicas y/o financieras programadas para el periodo.
- 4) Se excluyen los productos asociados a proyectos de inversión.

Así mismo, se consideran las categorías programáticas que conforman los programas sustantivos; excluyendo los programas de actividades centrales (01), los proyectos centrales (02), las actividades comunes (03 al 08) y las partidas no asignables (programas 96, 97, 98, 99). Se exceptúa la sección sobre los Indicadores Transversales, en la cual se consideran las partidas no asignables por el impacto presupuestario que representan en el gasto vinculado.

En tal sentido, las informaciones físicas y financieras vinculadas a estas estructuras programáticas se obtienen a partir de los datos registrados por las Unidades Ejecutoras en el SIGEF. Para su análisis, el informe contempla una periodicidad acumulada de los trimestres; a excepción de la sección del Índice de la Gestión Presupuestaria cuya naturaleza enfoca el análisis a una comparativa de los trimestres transcurridos, según aplique.

Para cada sección del informe se precisan los aspectos siguientes:

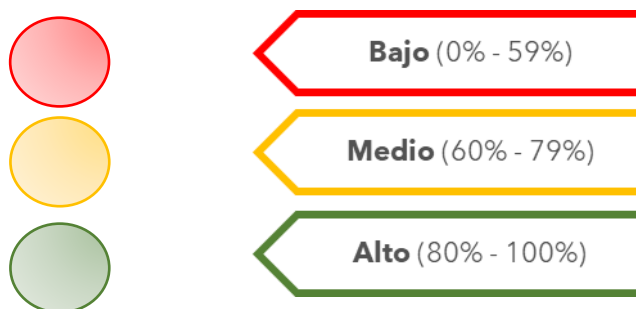
1. **Cumplimiento financiero por programas:** Informa el grado de avance de la ejecución presupuestaria de los programas sustantivos. El análisis se determina a partir de la relación del presupuesto devengado respecto con el presupuesto vigente. En este, se contemplan las categorías programáticas siguientes: productos físicos, acciones comunes y productos que no generan producción.

La sección se compone por dos apartados, (i) focalización de los programas PPor y (ii) programas por productos.

2. **Índice de la Gestión Presupuestaria:** Presenta los resultados de las evaluaciones realizadas a través del IGP<sup>1</sup>. Estos datos se obtienen del promedio de las calificaciones obtenidas por cada Unidad Ejecutora en el trimestre. A su vez, el IGP está compuesto por los indicadores y ponderaciones siguientes:

<b>Subindicador</b>		<b>Ponderación</b>
IGPI01	Nivel de cumplimiento	60%
IGPI02	Autoevaluación	30%
IGPI03	Modificaciones presupuestarias	10%

Los resultados obtenidos por cada Unidad Ejecutora se categorizan atendiendo a los rangos de semaforización siguientes:



Esta sección del IGP incluye distintas metodologías de análisis según las variables empleadas en los datos para cada subapartado. A continuación, los detalles:

- **Calificación promedio:** La calificación promedio del trimestre, se obtiene a partir del promedio simple de las calificaciones obtenidas de todas las Unidades Ejecutoras en el trimestre.

<sup>1</sup> Ver Guía de aplicación del Índice de la Gestión Presupuestaria. Disponible en: <https://www.digepres.gob.do/wp-content/uploads/2024/08/Gu%C3%ADa-de-aplicaci%C3%B3n-IGP-Actualizaci%C3%B3n-2024-VF.pdf>

- Distribución del desempeño: Presenta la cantidad de Unidades Ejecutoras conforme al rango de semaforización donde se ubique su calificación trimestral.
- Comparación de resultados por indicador: Ofrece una comparación del promedio de calificaciones obtenidas por indicador para cada periodo evaluado.
- Comparación de resultados por finalidad: Muestra el desempeño del IGP en atención al clasificador funcional en cada trimestre evaluado. La información se obtiene por el promedio de las calificaciones de las Unidades Ejecutoras identificadas en cada finalidad.
- Causas y justificaciones del desvío: Incorpora información trimestral sobre las razones de las principales causas de desvío, previamente registradas por las Unidades Ejecutoras en el SIGEF conforme lo especifica el indicador de autoevaluación del IGP. Destacando que, las causas y justificaciones de desvío parten de las variaciones generadas (+/- 5%) en las metas físicas y financieras ejecutadas conforme a las programadas de cada producto.

1. **Indicadores transversales**: Contempla información sobre los indicadores asociados a equidad de género<sup>2</sup> y cambio climático<sup>3</sup>. Para cada indicador, se incluyen dos secciones:

#### **Equidad de género:**

- b) Ejecución financiera: se determina a partir de la relación del presupuesto devengado respecto al presupuesto vigente de todas las categorías programáticas vinculadas al clasificador funcional de género.
- b) Cumplimiento físico financiero: presenta el cumplimiento de las metas físicas de los productos vinculados al clasificador funcional de género.

#### **Cambio Climático:**

- c) Ejecución financiera: el análisis se determina a partir de la relación del presupuesto devengado respecto al presupuesto vigente, para el gasto climático con incidencia positiva y negativa. En ambos se contempla todas las actividades presupuestarias previamente vinculadas al clasificador funcional de cambio climático.

---

<sup>2</sup> Modelo Conceptual del clasificador funcional de género disponible en: <https://www.digepres.gob.do/wp-content/uploads/2022/07/Modelo-Conceptual-G%C3%A9nero.pdf>

<sup>3</sup> Modelo Conceptual del clasificador funcional de Cambio Climático disponible en: <https://www.digepres.gob.do/wp-content/uploads/2022/08/Modelo-conceptual-CF-y-CC-v0.pdf>

- c) Indicadores de seguimiento: se presentan los resultados de los indicadores de seguimiento al Gasto Público en Cambio Climático (GPC), considerando las asignaciones presupuestarias e informaciones relacionadas con la métrica que permite ver los avances de mitigación y/o adaptación.
  
- c) Cumplimiento físico financiero: en este apartado se incluyen los programas presupuestarios cuya ejecución se vincula en un 100% a cambio climático, así como los productos que se encuentran debajo de cada uno.

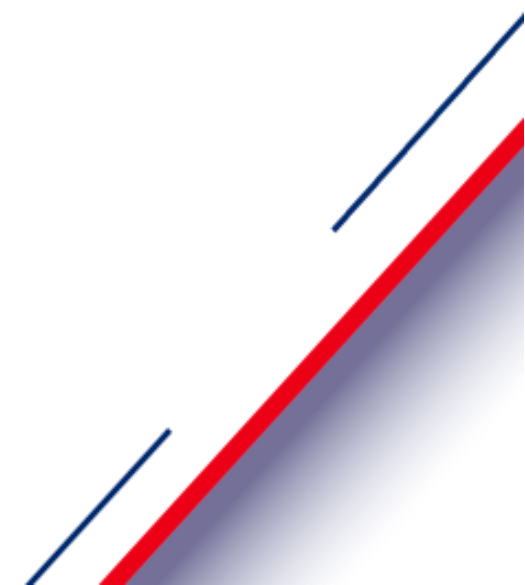
En el análisis se calcula el cumplimiento físico y financiero de las metas según corresponda:

$$\text{Porcentaje de cumplimiento}_i = \frac{\text{Meta ejecutada}_i}{\text{Meta programada}_i} \times 100$$

Nota: donde i se identifica como el periodo.



RESULTADOS GENERALES  
DEL DESEMPEÑO FÍSICO  
FINANCIERO



## Resultados generales del desempeño físico financiero

### Sobre el cumplimiento financiero de los programas:

Con relación al presupuesto vigente, para el período enero - marzo, los programas sustantivos presentan una ejecución financiera de un 20.22%, para un total de **RD\$151,291.05** millones de pesos.

Del presupuesto asignado a los programas presupuestarios orientados a resultados, el cual asciende a **RD\$25,664.04** millones, se devengaron **RD\$3,833.73** millones, representando un 14.94% con relación a su presupuesto vigente.

### Sobre el Índice de la Gestión Presupuestaria:

En el periodo **evaluado**, la calificación promedio fue de **87.89%**, comparado con el cierre del ejercicio fiscal 2025, este resultado representa una evolución en más de un punto porcentual. Visto desde los rangos de semaforización; el **79.56%** de las Unidades Ejecutoras han obtenido una calificación alta (80 - 100%), mientras que el **15.47%** ocupa el rango medio (60-79%) y el **4.97%** restante se ubica en el rango bajo (0-59%).

A partir de estos resultados generales. Se presentan a continuación los resultados de los promedios de calificación para cada indicador que conforman la medición, así como su desglose según las finalidades del gasto.

- El **Nivel de Cumplimiento**, con un resultado de **52.73%** sobre el 60% ponderado, continúa siendo el indicador con mayor brecha respecto a su objetivo. En comparación con el trimestre anterior (53.97%), se registra una leve disminución de 1.24 puntos porcentuales, manteniendo un comportamiento que sugiere la necesidad de fortalecer la programación de las metas físicas, especialmente durante el primer periodo del año, etapa en la que inciden factores recurrentes como el inicio de las operaciones institucionales, ajustes administrativos y la ejecución de compromisos correspondientes a periodos anteriores.
- Por otro lado, los indicadores de **Autoevaluación** y **Modificaciones Presupuestarias** muestran una evolución favorable en el periodo analizado. El primero aumentó de **24.71%** en el cuarto trimestre del 2025 a **26.18%** en el primer trimestre del 2026, evidenciando una mejora en los procesos de seguimiento y análisis interno, lo que ha permitido detectar con mayor precisión las desviaciones respecto a lo planificado. En cuanto a las Modificaciones Presupuestarias, se observa un aumento de 7.91% a 8.97% lo que refleja una mayor capacidad de adaptación en la gestión del presupuesto frente a cambios o necesidades emergentes. Si bien este incremento denota avances en la flexibilidad presupuestaria, aún se identifican espacios para optimizar ese

indicador, con el fin de asegurar una mayor eficiencia en la reprogramación de recursos.

### **Causas y justificaciones de desvío:**

Durante el presente trimestre, el análisis de los 533 productos evaluados en el IGP evidencia que 266 productos (49.91%) presentaron variaciones significativas en las metas físicas ejecutadas respecto a las programadas, mientras que para la variable financiera dicha cifra ascendió a 327 productos (61.35%). En comparación con el cuarto trimestre 2025, se observa una reducción en la cantidad de productos con variaciones significativas tanto en el ámbito físico como en el financiero. Estos resultados reflejan una mejora en los niveles de cumplimiento de las metas institucionales; no obstante, aún persisten oportunidades de fortalecimiento en algunos factores que continúan incidiendo en los desvíos identificados.

De acuerdo con las autoevaluaciones registradas por las unidades ejecutoras, existen dos justificaciones principales que marcan la tendencia en el período evaluado, las cuales se presentan a continuación

- El 44.74% se atribuye al aumento de la demanda de bienes y/o servicios; destacándose que, el 4.29% de los productos presenta un cumplimiento superior para la variable física, lo cual, no se refleja de manera proporcional en la variable financiera, evidenciando una posible desalineación entre las metas físicas alcanzadas y los recursos presupuestarios utilizados.
- El 17.43% de los productos evaluados presenta limitaciones relacionadas con factores internos que están afectando el desarrollo oportuno de las acciones programadas.

De manera particular, los programas orientados a resultados reflejan desviaciones significativas en la ejecución financiera, asociadas principalmente a la ausencia de registros oportunos en la programación de determinados productos. Asimismo, se destacan retrasos en los flujos operativos y la gestión de pagos que incidieron significativamente en los niveles de ejecución financiera reportados.

### **Indicadores transversales:<sup>4</sup>**

Del gasto vinculado a la **equidad de género**, durante el periodo enero-marzo han sido devengados RD\$2,476.35 millones en todas las categorías programáticas, representando un **18%** del presupuesto vigente. De este monto, un total de, RD\$ 2,183.18 millones se corresponden con programas sustantivos.

En atención a la clasificación por tema nacional, de los RD\$2,476.35 ejecutados, el 51.12% correspondió a actividades transversales, el 30.81% a salud integral de las

---

<sup>4</sup> Los resultados de esta sección incluyen los programas de partidas no asignables (96-97-98-99) y las actividades centrales.

mujeres, el 17.37% a la categoría de autonomía económica y el 0.70% a actividades para combatir la violencia de género contra las mujeres.

Con relación a los bienes y servicios generados se resalta que, 3,090 niños, niñas y adolescentes participaron en programas de educación sexual integral (ESI), 4,212 gestantes recibieron consulta prenatal, 741 niños, niñas y adolescentes participan en programas y actividades de animación sociocultural, y 106 mujeres adolescentes y adultas accedieron a servicios integrales de documentación personal, formación laboral, reinserción educativa e inserción socio productiva.

En cuanto a las variaciones entre el cumplimiento físico y financiero responden, en términos generales, al incremento en la demanda de los servicios ofrecidos. Sin embargo, algunas entidades presentan diferencias significativas que evidencian debilidades en la programación presupuestaria, el registro de la ejecución y la estimación de costos; tal es el caso del Ministerio de la Mujer, el CONANI y los hospitales Materno-Infantil San Lorenzo de Los Mina y Universitario Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia.

Con relación al **gasto climático con incidencia positiva**, se devengaron RD\$8,369.60 millones, lo que representa un **14.87%** con relación al presupuesto vigente, de estos, RD\$3,978.34 millones se vinculan a programas sustantivos. En tanto, para el **gasto climático con incidencia negativa**, se ejecutaron RD\$29,112.28 millones, un **30.03%** del presupuesto vigente. Según las categorías de actividades climáticas, en acciones de mitigación se ejecutaron RD\$6,893 millones, para la categoría mixtos RD\$889 millones y en adaptación se devengaron RD\$567 millones.

En cuanto a la clasificación económica, los indicadores de seguimiento al Gasto Público en Cambio Climático (GPC), del monto ejecutado en incidencia positiva, el 37.24% corresponde a gasto corriente y el 62.76% a gasto de capital.

Asimismo, el 70.00% de los productos presenta variaciones significativas en sus metas físicas y el 45.00% en las financieras, debido a fluctuaciones en la demanda de los bienes y servicios respecto a lo estimado y a factores de gestión interna que afectaron la logística operativa del período.

# CUMPLIMIENTO FINANCIERO POR PROGRAMA

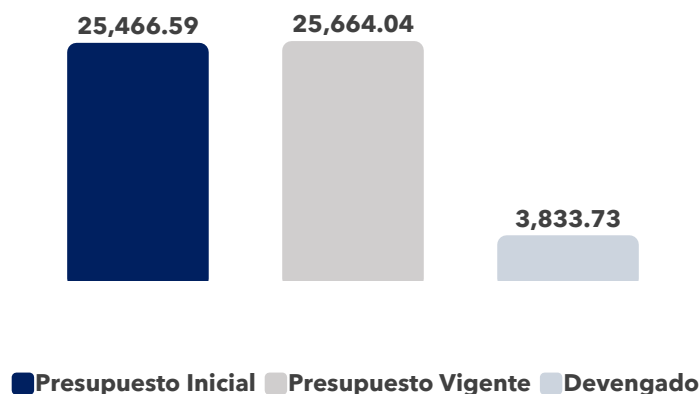


# Programas Presupuestarios Orientados a Resultados

## Ejecución financiera PPoR

Enero - marzo 2026  
Valores en RD\$ millones

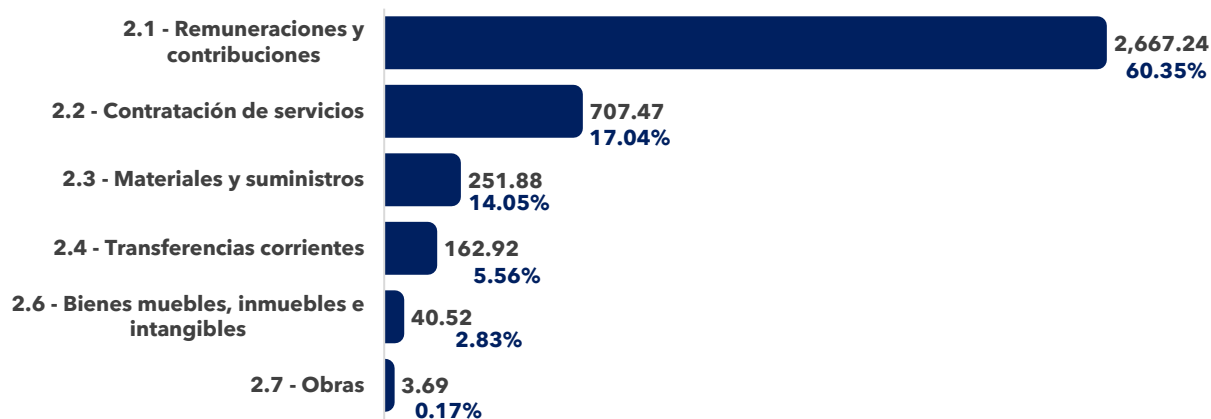
Al finalizar el periodo enero - marzo, los PPoRs cuentan con un presupuesto vigente de RD\$25,664.04 millones, de los cuales se han ejecutado **RD\$3,833.73** millones, lo que representa un **14.94%**<sup>5</sup>.



Fuente: Elaboración propia en base a las informaciones extraídas de SIGEF.  
Nota: Fecha imputación del 01 de enero al 31 de marzo 2026.

## Ejecución financiera por concepto de gasto PPoR

Enero - marzo 2026  
Valores en RD\$ millones



Fuente: Elaboración propia en base a las informaciones extraídas de SIGEF.  
Nota: 1. Fecha imputación del 01 de enero al 31 de marzo 2026. 2. El porcentaje de participación en la ejecución se calcula como el presupuesto devengado de un concepto entre el presupuesto devengado total.

Tal como muestra el gráfico anterior, del total devengado del periodo acumulado, el 60.35% de la ejecución realizada está asociada a remuneraciones y contribuciones, seguido por la contratación de servicios con 17.04%, y materiales y suministros con un 14.05%. Asimismo, las transferencias corrientes representan un 5.56%, los bienes muebles, inmuebles e intangibles un 2.83%, y las obras un 0.17%.

<sup>5</sup> El porcentaje se obtiene dividiendo el devengado entre el presupuesto vigente.

Actualmente se implementa un total de 14 Programas Presupuestarios orientados a Resultados, donde participan 18 Unidades Ejecutoras. La tabla a continuación muestra la ejecución financiera desagregada por programa y su respectiva UE.

**Tabla 1. Porcentaje de ejecución en los PPOr**

Enero - marzo 2026

Valores en millones de pesos y porcentajes

<b>Programas / Unidad Ejecutora</b>	<b>Presupuesto vigente (Millones RD\$)</b>	<b>Presupuesto ejecutado (Millones RD\$)</b>	<b>Porcentaje de ejecución <sup>[1]</sup></b>
<b>15 - Desarrollo integral y protección al adulto mayor</b>	<b>\$2,184.60</b>	<b>\$331.46</b>	<b>15.17%</b>
0201.02.0010. Consejo Nacional de la Persona Envejeciente	\$2,184.60	\$331.46	15.17%
<b>18 - Prevención y control de enfermedades bovinas</b>	<b>\$48.86</b>	<b>\$4.34</b>	<b>8.88%</b>
0210.01.0002. Dirección General de Ganadería	\$48.86	\$4.34	8.88%
<b>19 - Fomento y desarrollo de la productividad de los sistemas de producción de leche bovina</b>	<b>\$22.42</b>	<b>\$2.22</b>	<b>9.91%</b>
0210.01.0002. Dirección General de Ganadería	\$22.42	\$2.22	9.91%
<b>21 - Aumento del empleo</b>	<b>\$557.15</b>	<b>\$32.71</b>	<b>5.87%</b>
0209.01.0001. Ministerio de Trabajo	\$557.15	\$32.71	5.87%
<b>22 - Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses</b>	<b>\$12,027.72</b>	<b>\$2,017.53</b>	<b>16.77%</b>
5188.01.0001. Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI)	\$12,027.72	\$2,017.53	16.77%
<b>24 - Alfabetización de estudiantes del primer ciclo del nivel primario</b>	<b>\$1,727.57</b>	<b>\$298.07</b>	<b>17.25%</b>
0206.01.0001. Ministerio de Educación	\$1,277.61	\$16.01	1.25%
0206.01.0007. Instituto Nacional de Formación y Capacitación Magisterial	\$449.95	\$282.06	62.69%
<b>40 - Salud materno neonatal</b>	<b>\$3,097.70</b>	<b>\$558.45</b>	<b>18.03%</b>
5180.01.0014. Hospital Materno-Infantil San Lorenzo de los Mina	\$1,901.50	\$309.48	16.28%
5180.01.0015. Hospital Universitario Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia	\$1,196.20	\$248.97	20.81%
<b>41 - Prevención y atención de la tuberculosis</b>	<b>\$524.65</b>	<b>\$62.51</b>	<b>11.92%</b>
0201.02.0017. Dirección de desarrollo social supérate	\$81.10	\$0.00	0.00%
0207.01.0001. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	\$135.54	\$0.03	0.02%
5180.01.0001. Dirección Central del Servicio Nacional de Salud	\$308.01	\$62.48	20.29%
<b>42 - Prevención, diagnóstico y tratamiento VIH/SIDA</b>	<b>\$2,081.39</b>	<b>\$110.49</b>	<b>5.31%</b>
0207.01.0001. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	\$982.68	\$0.60	0.06%
0207.01.0007. Consejo Nacional para el VIH Sida	\$852.34	\$83.31	9.77%

0207.01.0017. Programa de Medicamentos Esenciales	\$146.38	\$0.00	0.00%
5180.01.0001. Dirección Central del Servicio Nacional de Salud	\$100.00	\$26.58	26.58%
<b>43 - Detección oportuna y atención al cáncer</b>	<b>\$427.20</b>	<b>\$33.44</b>	<b>7.83%</b>
0207.01.0001. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	\$26.90	\$0.00	0.00%
5180.01.0001. Dirección Central del Servicio Nacional de Salud	\$400.30	\$33.44	8.35%
<b>44 - Detección oportuna y atención al déficit auditivo en niños hasta 5 años</b>	<b>\$100.00</b>	<b>\$12.66</b>	<b>12.66%</b>
5180.01.0001. Dirección Central del Servicio Nacional de Salud	\$100.00	\$12.66	12.66%
<b>45 - Prevención y atención del embarazo adolescente y las uniones tempranas</b>	<b>\$354.82</b>	<b>\$5.83</b>	<b>1.64%</b>
0201.02.0017. Dirección de desarrollo social supérate	\$40.00	\$0.00	0.00%
0207.01.0001. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	\$30.00	\$0.07	0.24%
0215.01.0001. Ministerio de la Mujer	\$24.82	\$0.00	0.00%
5151.01.0001. Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia	\$110.00	\$5.75	5.23%
<b>46 - Salud escolar</b>	<b>\$801.95</b>	<b>\$88.69</b>	<b>11.06%</b>
0207.01.0001. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	\$22.37	\$0.06	0.26%
5180.01.0001. Dirección Central del Servicio Nacional de Salud	\$168.31	\$72.79	43.25%
0206.01.0001. Ministerio de Educación	\$102.87	\$0.38	0.37%
0206.01.0010. Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE)	\$508.40	\$15.46	3.04%
<b>50 - Reducción de crímenes y delitos que afectan a la seguridad ciudadana</b>	<b>\$1,708.00</b>	<b>\$275.33</b>	<b>16.12%</b>
0202.01.0001. Ministerio de Interior y Policía	\$1,158.00	\$194.11	16.76%
0202.02.0001. Policía Nacional	\$550.00	\$81.22	14.77%
<b>Total general</b>	<b>\$25,664.04</b>	<b>\$3,833.73</b>	<b>14.94%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a las informaciones extraídas de SIGEF.

Nota: 1. Fecha imputación del 01 de enero al 31 de marzo 2026. 2. El porcentaje se obtiene dividiendo el devengado entre el presupuesto vigente.

Tal como muestra la tabla anterior, los programas orientados a resultados reflejan desviaciones significativas en su ejecución financiera, situación asociada principalmente a la ausencia de registros oportunos en la programación física y financiera de determinados productos.

De acuerdo con las explicativas registradas, durante el período evaluado se presentaron situaciones específicas relacionadas con los flujos operativos y la gestión de pagos, las cuales incidieron en el reconocimiento y registro oportuno de la ejecución correspondiente.

En conjunto, los resultados evidencian la necesidad de continuar fortaleciendo los procesos de programación, seguimiento y articulación entre la planificación física y

financiera, con el propósito de mejorar la consistencia entre las metas programadas y la ejecución efectiva de los recursos.

## Avance de indicadores de resultados

En este apartado, de acuerdo con la periodicidad definida, los PPor presentan el avance de los indicadores para el nivel de resultados:

<sup>6</sup> El programa de **desarrollo integral y protección al adulto mayor** busca aumentar la autonomía, independencia, participación e integración de los adultos mayores, ejecutado por el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente. Para el primer trimestre de 2026, el porcentaje de adultos mayores independientes ha presentado un avance de un **74.70%** de la meta estipulada de 76% para el año 2026.

Mientras que, el resultado que tiene como objetivo aumentar el porcentaje de adultos mayores activos fue de 88.67%, en comparación con la meta anual de 90% para el 2026.



---

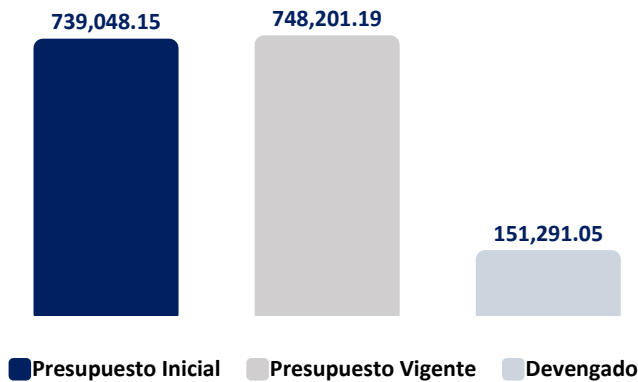
<sup>6</sup> Datos provenientes del Sistema de Gestión de Centros Geriátricos.

Durante el tercer trimestre, se observa una reducción en el porcentaje de independencia, relacionada principalmente con la incorporación de nuevos beneficiarios que presentan condiciones de vulnerabilidad funcional o de salud más compleja, lo cual impacta la proporción general de adultos mayores clasificados como independientes. Aunque se registra una baja leve el indicador mantiene niveles superiores a la meta programada, confirmando la eficacia de las políticas de prevención de la dependencia implementadas por el CONAPE.

# Programas por Productos

## Ejecución financiera programas por productos

Enero - marzo 2026  
Valores en RD\$ millones

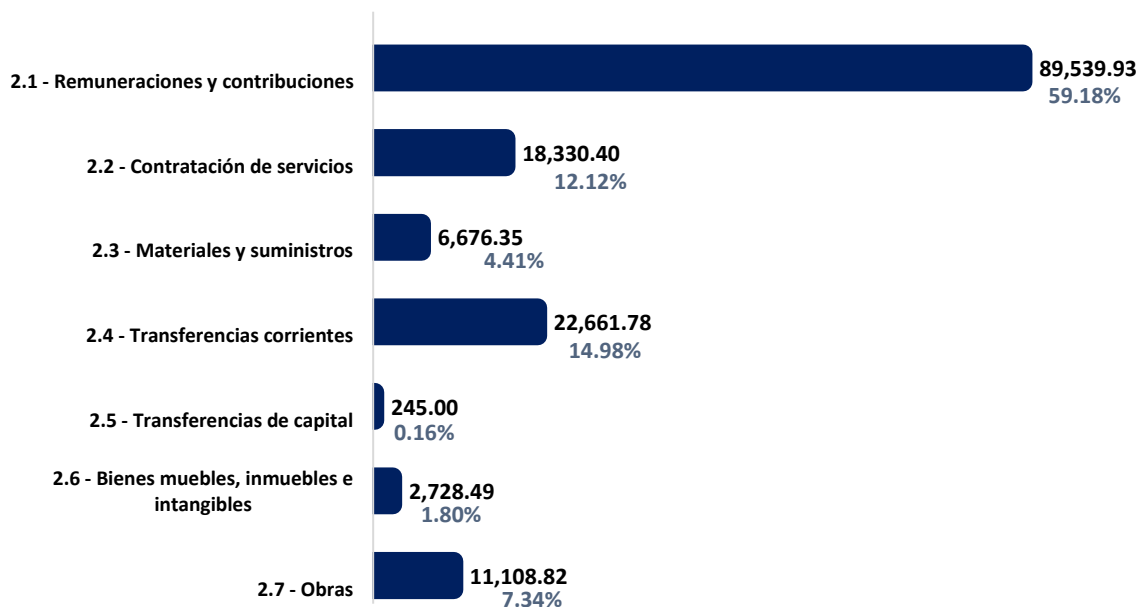


La ejecución presupuestaria asociada a productos asciende a **RD\$151,291.05** millones, lo que representa el **20.22%** del presupuesto vigente anual.

Fuente: Elaboración propia en base a las informaciones extraídas de SIGEF.  
Nota: Fecha imputación del 01 de enero al 31 de marzo 2026.

## Ejecución financiera por concepto de gasto

Enero - marzo 2026  
Valores en RD\$ millones



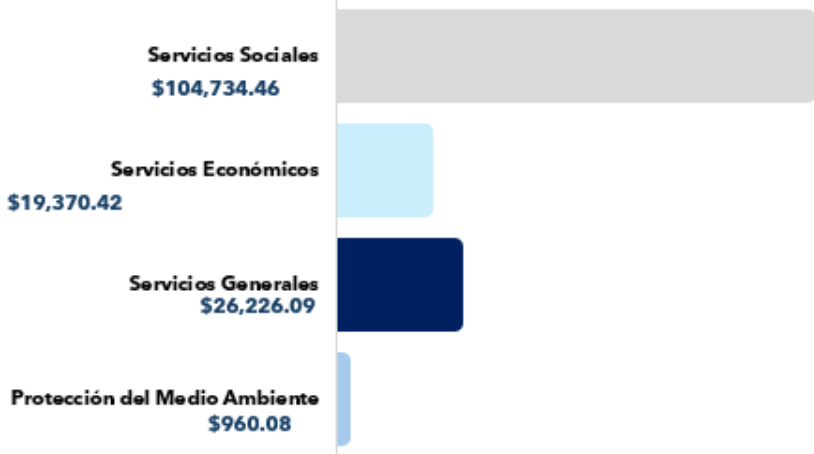
Fuente: Elaboración propia en base a las informaciones extraídas de SIGEF.  
Nota: 1. Fecha imputación del 01 de enero al 31 de marzo 2026. 2. El porcentaje de participación en la ejecución se calcula como el presupuesto devengado de un concepto entre el presupuesto devengado total. 3. Para un análisis exhaustivo del desempeño financiero del gobierno general nacional, se recomienda consultar el Informe de Ejecución Presupuestaria enero marzo 2026. Ver disponibilidad en: <https://www.digepres.gob.do/wp-content/uploads/2026/04/Informe-Enero-Marzo-2026.pdf>

De los RD\$151,291.05 millones devengados durante el periodo enero - marzo, RD\$89,539.93 **(59.18%)** de la ejecución está asociada a remuneraciones y contribuciones, seguido por las transferencias corrientes con RD\$22,661.78 **(14.98%)** y contratación de servicios con RD\$18,330.40 **(12.12%)**.

Con relación al gasto en **transferencias corrientes**, se distingue que la mayor proporción se ubica en el programa de protección social, en el presupuesto devengado para el pago de prestaciones a la seguridad social; así como en el servicio relacionado a ayudas y donaciones a personas.

### Ejecución financiera por finalidad

Enero - marzo 2026  
Valores en RD\$ millones



Fuente: Elaboración propia en base a las informaciones extraídas de SIGEF.  
Nota: Fecha imputación del 01 de enero al 31 de marzo 2026.

En atención a la finalidad, el mayor gasto, **69.2%**, está asociado con los servicios sociales, seguido por un **17.3%** vinculado a servicios generales, el **12.8%** y **0.6%** se corresponde con los servicios económicos y de protección del medio ambiente respectivamente.

DESEMPEÑO FÍSICO FINANCIERO  
ÍNDICE DE LA GESTIÓN  
PRESUPUESTARIA

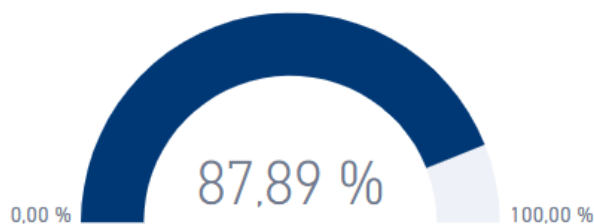


# Índice de la Gestión Presupuestaria

## Promedio de Índice de la Gestión Presupuestaria

Enero - marzo 2026

Porcentaje promedio

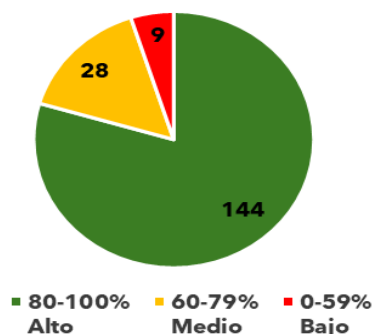


Para el primer trimestre, el desempeño promedio de las Unidades Ejecutoras se corresponde con un 87.89%, manteniendo una tendencia positiva.

Visto según los rangos de semaforización, la distribución del desempeño de las entidades participantes en el IGP es el siguiente:

## Distribución del desempeño

Cantidad de Unidades Ejecutoras



Fuente: Elaboración propia en base a las calificaciones de la evaluación del IGP.  
Nota: Categorización conforme a los rangos establecidos en la metodología; Alto (80-100%); Medio (60-79%) y Bajo (0-59%).

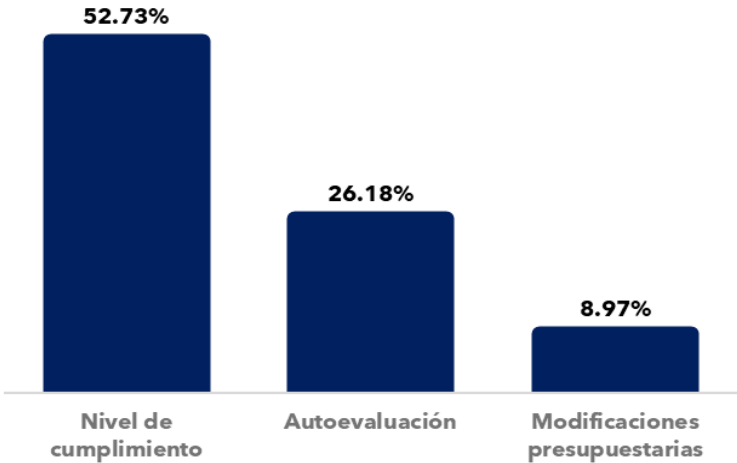
El 79.6% de las Unidades Ejecutoras han obtenido una **calificación alta (80-100%)**, evidenciando un desempeño mayoritariamente favorable en la gestión presupuestaria.

En comparación con el cuarto trimestre del 2025, periodo en el cual el 78.1% de las unidades se ubicaron en este rango, se observa un incremento de 1.4 p.p. De manera complementaria, este avance ha estado acompañado de una reducción en la proporción de unidades clasificadas en el rango medio **(60-70%)**, lo que indica un desplazamiento positivo hacia niveles superiores de desempeño.

En el presente apartado se exponen los resultados de los promedios de calificación de los indicadores que conforman la medición. En este contexto, el Nivel de Cumplimiento registra un resultado de 52.73% sobre el 60% ponderado, constituyéndose en el indicador con mayor brecha respecto a su objetivo, y evidenciando una leve disminución frente al trimestre anterior. Asimismo, el indicador de Autoevaluación alcanza un 26.18% reflejando una mejora asociada al fortalecimiento del seguimiento y análisis interno, mientras que las Modificaciones Presupuestarias registran un 8.97%, mostrando una mayor capacidad de adaptación del presupuesto ante requerimientos emergentes.

### Resultados por indicador

Enero - marzo 2026  
Valores en porcentaje



Fuente: elaboración propia en base a las calificaciones de la evaluación del IGP.

A continuación, se presenta la desagregación del indicador de **Nivel de Cumplimiento**<sup>7</sup>; presentando una calificación promedio de **52.73%** de 60%, dividido en los subindicadores siguientes:



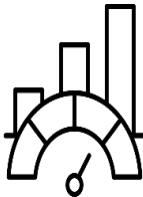
Cumplimiento Físico  
**17.81%**



Evidencia de Cumplimiento  
**9.24%**



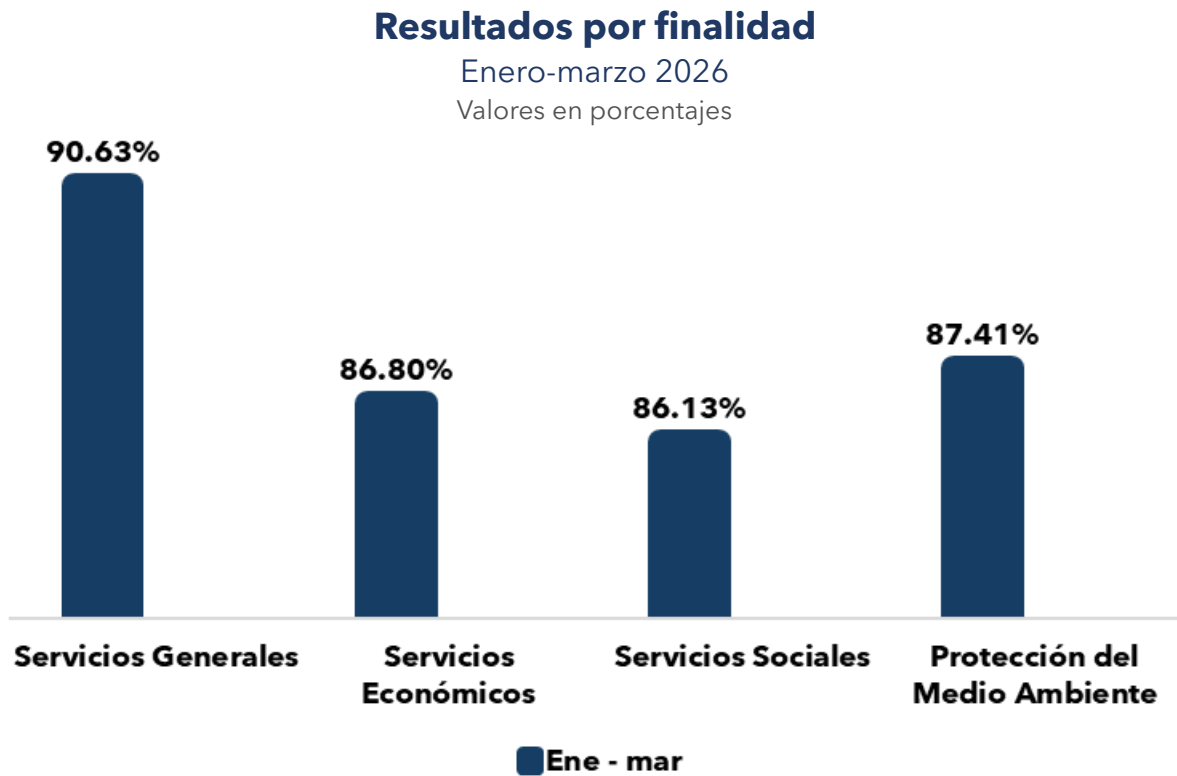
Cumplimiento Financiero  
**16.28%**



Cumplimiento Ampliado  
**9.40%**

<sup>7</sup> Para más información ver Guía del Índice de Gestión Presupuestaria. Ver disponibilidad en: <https://www.digepres.gob.do/wpcontent/uploads/2024/08/Gu%C3%ADa-de-aplicaci%C3%B3n-IGP-Actualizaci%C3%B3n-2024-VF.pdf>

En atención a la finalidad se presentan los resultados siguientes:



Fuente: elaboración propia en base a las calificaciones de la evaluación del IGP.

Nota: Calificaciones promedio de aquellas Unidades Ejecutoras identificadas según la función de finalidad; Servicios Generales, Servicios Sociales, Servicios Económicos y Protección al Medio Ambiente.

Durante el trimestre enero - marzo 2026, las unidades ejecutoras enmarcadas en la finalidad de **Servicios Generales** obtuvieron el promedio de calificación más alto, alcanzando un 90.63%, lo que indica un mejor desempeño relativo en los indicadores evaluados dentro de este grupo. En segundo lugar, se posiciona la finalidad de **Protección del Medio Ambiente**, la cual también presenta un nivel de desempeño favorable con el 87.41%.

## Causas y justificaciones del desvío

Enero - marzo 2026

Esta sección se fundamenta en el indicador de Autoevaluación, el cual, contiene las justificaciones de las variaciones<sup>8</sup> de las metas ejecutadas respecto a las programadas, registradas por las Unidades Ejecutoras trimestralmente. En este contexto, para el periodo objeto de análisis se destacan las causas siguientes:

### Causas del desvío financiero

En el marco de los 533 productos que aplican al IGP, **327** evidencian variaciones financieras relevantes.

El **17.43%** de los desvíos registrados se asocian a inconvenientes de coordinación y logística para realizar actividades por factores internos; en tanto que el **14.07%** se atribuye a demoras en procesos de compras causados derivados de aspectos de gestión institucional.

El **10.09%** de los productos no reportaron ninguna causa vinculada a dichas variaciones.

### Causas del desvío físico

De los 533 productos evaluados, **266** presentaron variaciones físicas significativas.

Del conjunto de variaciones identificadas, el **44.74%** se vincula principalmente a un aumento en la demanda de bienes y/o servicios. Dentro de este aumento, un 4.20 % se alcanzó sin que ello implicara un incremento en las metas financieras establecidas.

El **12.03%** no presenta justificación para esta variable.

En términos generales, las justificaciones reportadas por las unidades ejecutoras evidencian que las variaciones en la demanda de bienes y servicios continúan siendo uno de los principales factores que afectan el cumplimiento de las metas físicas programadas. Tanto el aumento como la disminución de la demanda inciden directamente en los niveles de ejecución observados, generando desviaciones respecto a lo planificado. En este sentido, resulta necesario continuar fortaleciendo los procesos de planificación, monitoreo y seguimiento, a fin de mejorar la capacidad de respuesta y la alineación entre la programación y la ejecución de las metas institucionales.

Asimismo, se observa una disminución en la cantidad de productos que no cuentan con justificación en ambos ámbitos, lo cual constituye un avance en la calidad del registro y análisis de las variaciones.

---

<sup>8</sup> Las causas y justificaciones de desvío parten de las variaciones generadas (+/- 5%) en las metas ejecutadas conforme a las programadas de cada producto.

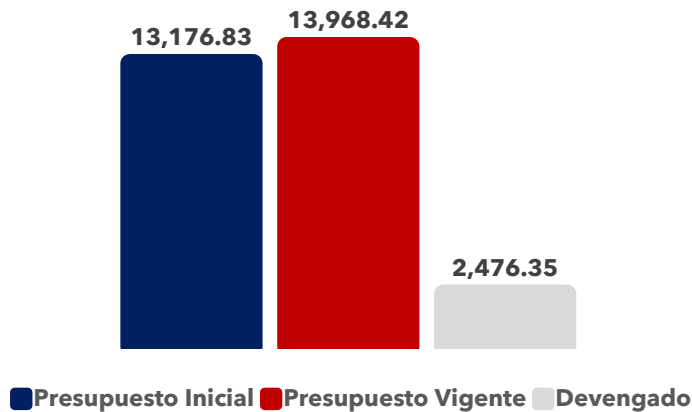
# INDICADORES TRANSVERSALES



# Equidad de género

## Ejecución financiera de equidad de género

Enero - marzo 2026  
Valores en RD\$ millones



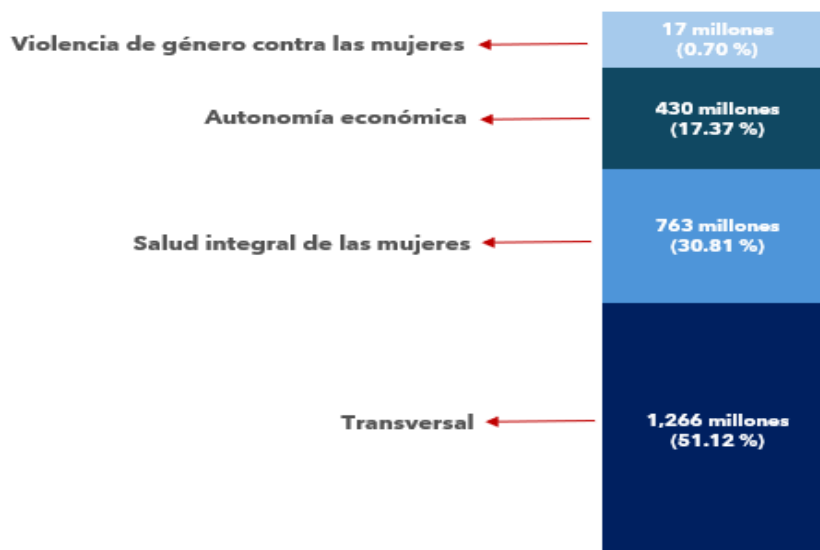
El gasto asociado a la equidad de género presenta una ejecución de un **18 %** respecto al presupuesto vigente.

**Fuente:** Elaboración propia en base a las informaciones extraídas de SIGEF.  
**Nota:** Fecha imputación del 01 de enero al 31 de marzo 2026.

De los RD\$2,476.35 millones devengados, RD\$2,183.18 (88.16%) están vinculados a programas sustantivos, en cualquiera de sus categorías programáticas.<sup>9</sup>

## Esfuerzo público en equidad de género según categorías por tema nacional

Valores en RD\$ millones



<sup>9</sup> Para un análisis exhaustivo del desempeño financiero del gobierno general nacional, se recomienda consultar el Informe de Ejecución Presupuestaria enero marzo 2026. Ver disponibilidad en: <https://www.digepres.gob.do/wp-content/uploads/2026/04/Informe-Enero-Marzo-2026.pdf>

El mayor esfuerzo en materia de equidad de género se concentra en el enfoque Transversal, con una asignación de RD\$1,266 millones (51.12%), lo que evidencia la incorporación de la perspectiva de género en múltiples políticas, programas y acciones institucionales.

Le sigue el eje de Salud integral de las mujeres, con RD\$763 millones (30.81%), orientado a garantizar el acceso de las mujeres a servicios de salud integrales y de calidad, promoviendo su bienestar físico, mental y social en las distintas etapas de vida.

En tercer lugar, se encuentra el componente de Autonomía económica, con una asignación de RD\$430 millones (17.37%), destinado a fortalecer la capacidad de las mujeres para generar ingresos y participar en igualdad de condiciones en el mercado laboral, mediante acciones de empoderamiento económico, acceso a recursos productivos, seguridad social y reconocimiento del trabajo de cuidado no remunerado. Por último, el eje de Violencia de género contra las mujeres representa RD\$17 millones (0.70%), orientados a iniciativas de prevención, atención y protección frente a situaciones de violencia de género.

La siguiente tabla contiene información del cumplimiento físico y financiero de los principales bienes y servicios vinculados de forma directa a esta clasificación.<sup>10</sup>

## Tabla 2. Cumplimiento físico financiero en equidad de género

Enero - marzo 2026

Valores en porcentajes

Unidad Ejecutora / productos	Unidad de medida	% Cumplimiento Físico	% cumplimiento Financiero
<b>0201.02.0001 - GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA</b>			
Mujeres adolescentes y adultas en situación de violencia basada en género acceden a atención integral especializada mediante servicios legales, psicología y medicina forense, y cuidado infantil	Cantidad de mujeres adolescentes y adultas en situación de violencia atendidas en servicios integrales de orientación legal, atención psicológica, medicina forense y cuidado infantil	196.91%	0.00%
Mujeres adolescentes y adultas vinculadas a servicios de reinserción educativa, gestión de documentos de identidad, formación técnico-laboral, intermediación laboral, pasantías y acompañamiento para el emprendimiento	Cantidad de mujeres adolescentes y adultas que acceden a servicios integrales de documentación personal, formación laboral, reinserción educativa e inserción socioproductiva	99.07%	73.56%

<sup>10</sup> Incluyen aquellos productos con programación física y financiera.

Mujeres adolescentes y adultas acceden a servicios integrales de salud física y mental en ginecología, nutrición, psicología, odontología, laboratorio, imágenes, planificación familiar y vacunación	Cantidad de mujeres adolescentes y adultas que reciben atención integral en servicios de salud física y mental en los módulos especializados de Ciudad Mujer	140.87%	0.00%
<b>0201.02.0017 - DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL SUPÉRATE</b>			
Niños, niñas y adolescentes participan de programas de formación y sensibilización en educación sexual integral (ESI)	Número de niños, niñas y adolescentes que participan en programas de educación sexual integral (ESI)	309.00%	0.00%
Padres, madres, tutores, líderes comunitarios y actores clave reciben sensibilización, capacitación y acompañamiento en crianza positiva, habilidades parentales y creación de entornos protectores de los derechos de los NNA	Número de padres, madres, tutores, líderes comunitarios y actores clave que son sensibilizados, capacitados y acompañados	378.30%	0.00%
<b>0212.01.0007 - INDUSTRIA NACIONAL DE LA AGUJA</b>			
Ciudadanos reciben capacitación en la confección textil y manualidades	Ciudadanos capacitados	101.30%	90.82%
<b>0215.01.0001 - MINISTERIO DE LA MUJER</b>			
Instituciones públicas y privadas reciben asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género	Número de instituciones asistidas	81.82%	0.00%
Mujeres participan en acciones dirigidas al fortalecimiento de su autonomía política, económica y social en los espacios de poder político y toma de decisiones	Mujeres participantes	78.46%	0.00%
<b>5151.01.0001 - CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA</b>			
Niños, niñas y adolescentes integrados en una familia por adopción	Número de niños, niñas y adolescentes en adopción	173.33%	104.72%
Niños, niñas y adolescentes integrados en una familia mediante programa de acogida	Número de niños, niñas y adolescentes en programa de acogida	110.00%	100.00%
Niños, niñas y adolescentes reintegrados en el seno familiar	Número de niños, niñas y adolescentes reintegrados	81.05%	100.00%
ASFL, OG y entidades del sector privado que gestionan programas de atención a niños, niñas y adolescentes supervisados por CONANI	Número de programas supervisados	80.0%	104.27%
Niños, niñas y adolescentes atendidos por los diferentes mecanismos de orientación y denuncia para la protección de sus derechos	Número de niños, niñas y adolescentes atendidos	203.50%	98.02%
Municipios cuentan con iniciativas, proyectos y programas dirigidas a la atención y participación de la niñez y la adolescencia	Número de iniciativas municipales	89.58%	100.00%
Promoción y difusión para la sensibilización en materia de los derechos de la niñez y adolescencia dirigido a la sociedad en general	Número de campaña realizadas	100.00%	100.00%

Niños, niñas y adolescentes con atención integral en los hogares de paso	Número de niños, niñas y adolescentes con atención integral en los hogares de paso	100.96%	99.55%
Niños, niñas y adolescentes con evaluaciones psicológicas y socio-familiares	Número de evaluaciones a niños, niñas y adolescentes realizadas	118.31%	100.00%
Niños, niñas y adolescentes en situación de espacio público y/o movilidad y Peores Formas de Trabajo Infantil (PFTI) atendidos en programas residenciales y ambulatorios	Número de niños, niñas y adolescentes atendidos	111.67%	100.00%
Niñas, niños y adolescentes participan de programas de educación integral en sexualidad en el contexto comunitario	Número de niñas, niños y adolescentes que participan de programas de educación integral en sexualidad en el contexto comunitario	0.00%	0.00%
Niñas, niños y adolescentes incorporados a programas y actividades culturales, deportivas, de ocio y esparcimiento para el desarrollo de habilidades sociales y proyectos de vida alternativos	Número de niñas, niños y adolescentes que participan en programas y actividades	0.00%	0.00%
Padres, madres y/o tutores reciben sensibilización, capacitación y acompañamiento en habilidades parentales, crianza positiva y otras intervenciones a través de programas de apoyo sociofamiliar	Número de padres, madres y/o tutores de NNA que son capacitados y sensibilizados	0.00%	0.00%
<b>5180.01.0009 - HOSPITAL MATERNO DR. REYNALDO ALMANZAR, CIUDAD DE LA SALUD</b>			
Personas acceden a servicios de salud especializados del Hospital Materno Dr. Reynaldo Almazán	Número de atenciones ofertadas	107.61%	100.10%
<b>5180.01.0014 - HOSPITAL MATERNO-INFANTIL SAN LORENZO DE LOS MINA</b>			
Gestantes reciben servicios de consulta prenatal de calidad	Número de gestantes que reciben consulta prenatal según normas y ficha de cumplimiento del conjunto de actividades a cumplirse en chequeo prenatal	81.36%	103.37%
Gestantes y puérperas reciben diagnóstico oportuno y tratamiento preventivo de sepsis neonatal	Número de gestantes con pruebas de detección de estreptococos del grupo B y tratamiento oportuno	116.77%	473.36%
Gestantes, puérperas y niños menores de un año reciben acompañamiento	Número total de visitas domiciliarias de acompañamiento a gestantes, puérperas y niños menores de un año realizadas durante el embarazo, puerperio y primer año de vida	0.00%	14.71%
Gestantes reciben servicio de atención al parto (normal y complicado)	Número de gestantes con condición normal y complicada que reciben atención según normas y fichas de cumplimiento de conjunto de actividades a cumplirse en preparto, parto y postparto	72.83%	50.01%

Neonatos (0-28 días de nacidos) reciben servicio de atención oportuna (normal y complicados)	Número de recién nacidos normal y complicados que reciben atención	73.99%	228.34%
<b>5180.01.0015- HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA</b>			
Gestantes reciben servicios de consulta prenatal de calidad	Número de gestantes que reciben consulta prenatal según normas y ficha de cumplimiento del conjunto de actividades a cumplirse en chequeo prenatal	73.05%	81.98%
Gestantes reciben servicio de atención al parto (normal y complicado)	Número de gestantes con condición normal y complicada que reciben atención según normas y fichas de cumplimiento de conjunto de actividades a cumplirse en preparto, parto y postparto	65.57%	556.90%
Gestantes y puérperas reciben diagnóstico oportuno y tratamiento preventivo de sepsis neonatal	Número de gestantes con pruebas de detección de estreptococos del grupo B y tratamiento oportuno	72.11%	810.28%
Neonatos (0-28 días de nacidos) reciben servicio de atención oportuna (normal y complicados)	Número de recién nacidos normal y complicados que reciben atención	66.47%	2071.86%
Gestantes, puérperas y niños menores de un año reciben acompañamiento	Número total de visitas domiciliarias de acompañamiento a gestantes, puérperas y niños menores de un año realizadas durante el embarazo, puerperio y primer año de vida	0.00%	108.41%

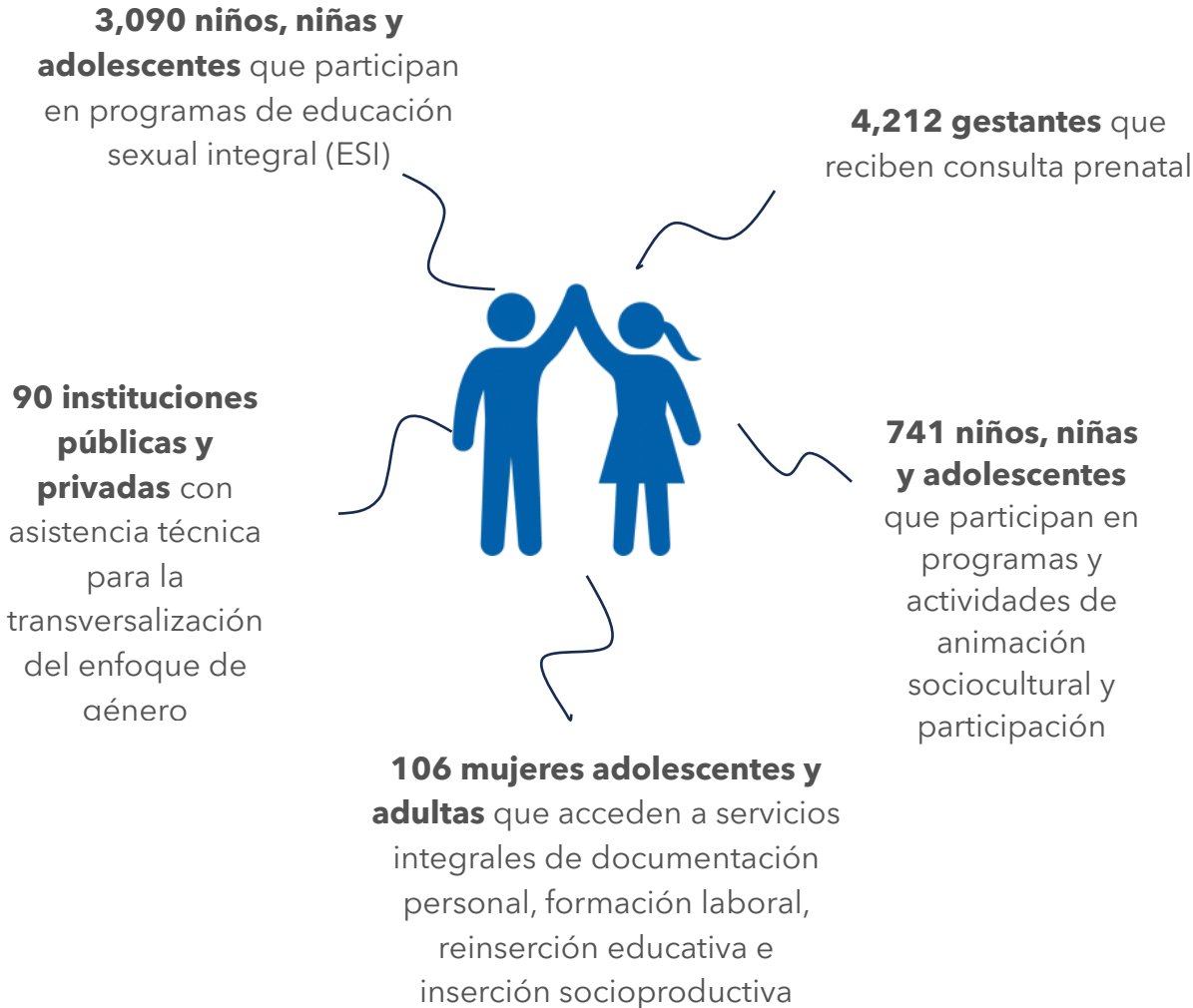
Fuente: Elaboración propia en base a las informaciones extraídas de SIGEF.

Nota: 1 Fecha imputación del 01 de enero al 31 de marzo 2026. 2. Porcentaje de cumplimiento se basa en el promedio ponderado de cumplimiento de los trimestres contemplados.

Como se observa en la tabla anterior, se evidencian variaciones significativas en el cumplimiento físico y financiero de los bienes y servicios vinculados a la equidad de género. De acuerdo con las justificaciones registradas, estas variaciones responden, en algunos casos, a la naturaleza de los servicios sujetos a demanda y, en otros, a desafíos persistentes en los procesos de programación presupuestaria, lo que pone de manifiesto la necesidad de continuar fortaleciendo los mecanismos de planificación y previsión institucional.

Asimismo, en el caso del Ministerio de la Mujer, se identificaron situaciones relacionadas con la oportunidad en el registro de determinados productos, aspecto que incidió en los resultados reportados para el período evaluado.

Durante el periodo enero-marzo, se destacan los servicios relacionados a equidad de género<sup>11</sup> siguientes:



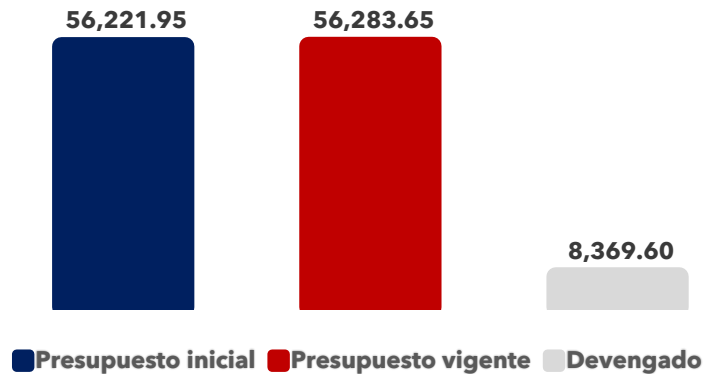
<sup>11</sup> Son las metas alcanzadas por las Unidades Ejecutoras responsables de ofrecer el bien o servicio.

## Ejecución financiera de cambio climático

Enero-marzo  
Valores en RD\$ millones

### Gasto con incidencia positiva

El gasto público con incidencia positiva vinculado a cambio climático, de las instituciones del gobierno general nacional, ejecutó un presupuesto de RD\$8,369.60 millones, que representa el **14.87 %** de su presupuesto vigente.



Fuente: Elaboración propia en base a las informaciones extraídas de SIGEF.

Nota: Fecha imputación del 01 de enero al 31 de marzo 2026.

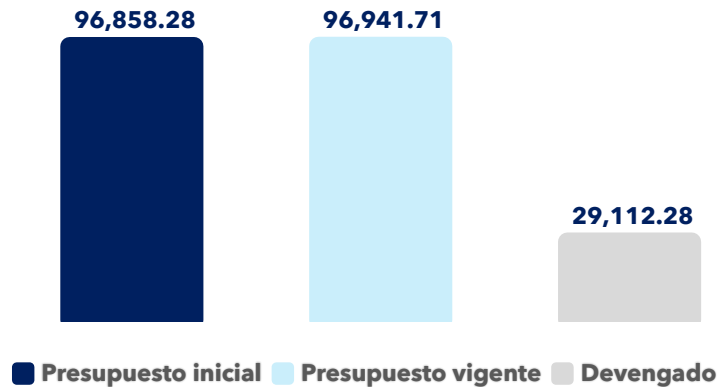


De los RD\$8,369.60 millones devengados, RD\$3,978.34 millones están vinculados a programas sustantivos, el resto se corresponde con los programas de actividades centrales y transferencias.<sup>12</sup>

<sup>12</sup> Para un análisis exhaustivo del desempeño financiero del gobierno general nacional, se recomienda consultar el Informe de Ejecución Presupuestaria enero marzo 2026. Ver disponibilidad en: <https://www.digepres.gob.do/wp-content/uploads/2026/04/Informe-Enero-Marzo-2026.pdf>

## Gasto con incidencia negativa

En cuanto al gasto público con incidencia negativa vinculado al cambio climático, para el periodo enero-marzo se ejecutó RD\$29,112.28 millones, que representa un **30.03%** de su presupuesto vigente. En comparación con el presupuesto originalmente aprobado, la ejecución presenta una variación de 0.03 puntos porcentuales.

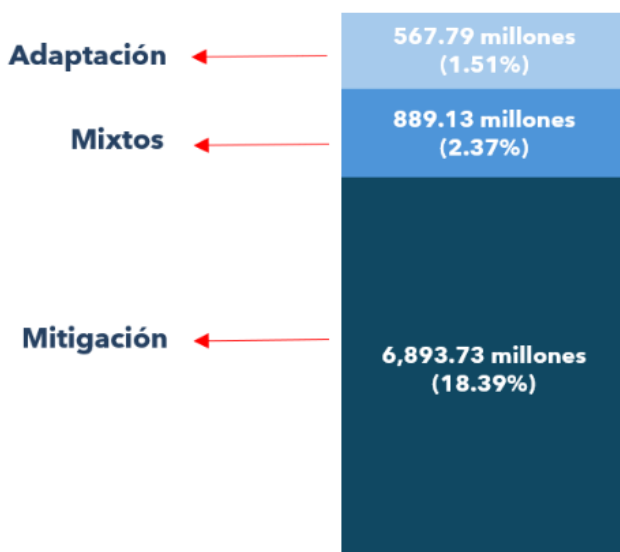


Fuente: Elaboración propia en base a las informaciones extraídas de SIGEF.  
Nota: Fecha imputación del 01 de enero al 31 de marzo 2026.

De los RD\$29,112.28 millones devengados, RD\$440.64 millones están vinculados a programas sustantivos, el resto se corresponde con los programas de actividades centrales y transferencias.

## Esfuerzo público positivo en responder al Cambio Climático según categorías de actividades climáticas

Enero-marzo  
Valores en RD\$ millones



Del total ejecutado, la categoría de Mitigación representa concentra el mayor porcentaje para el periodo enero-marzo, un 18.39% del gasto, siendo esto RD\$ 6,893.73 millones en términos absolutos. Le sigue la categoría Mixtos con RD\$ 889.13 millones. Por último, se encuentra adaptación con RD\$567.79 millones, un 1.51%, siendo las actividades para reducir la vulnerabilidad de los sistemas humanos o naturales la de mayor brecha de inversión para el período evaluado.

### Tabla 3. Indicadores de seguimiento al GPC

Enero-marzo  
Valores en % porcentajes

En la siguiente tabla se presentan indicadores de seguimiento al Gasto Público en Cambio Climático (GPC) con incidencia positiva. Es importante destacar que para el cálculo de cada indicador son utilizados los montos ejecutados en el periodo enero-marzo.

Indicador	Fórmula	2025
Esfuerzo público <b>corriente</b> total en responder al cambio climático.	GPC corriente/GPC total positivo	37.24%
Esfuerzo público <b>capital</b> en responder al cambio climático.	GPC Capital/GPC total positivo	62.76%
Esfuerzo público directo (gasto de propósito <b>principal</b> ) en responder al cambio climático en relación con otras políticas.	GPC principal/GPC total positivo	5.68%
Esfuerzo público indirecto (gasto de propósito <b>secundario</b> ) en responder al cambio climático en relación con otras políticas.	GPC secundario/GPC total positivo	94.32%

Como se muestra en la tabla anterior, de los RD\$8,369.60 millones ejecutados en cambio climático con incidencia positiva, el 37.24% corresponde a gasto corriente y el 62.76% a gasto de capital. Relacionado a la incidencia en cambio climático, el 5.68% se devengó en actividades que tienen como propósito principal, o causa final, responder al cambio climático; mientras que, el 94.32% corresponde a gasto de propósito secundario, el cual no tiene como propósito principal enfrentar este fenómeno, pero que debido a la naturaleza técnica de las actividades que se implementan, sí generan impactos sobre la gestión climática.

## Gestión de riesgo de desastres climáticos

Para el período objeto de evaluación, el Estado utilizó un total de RD\$342.78 millones en actividades de gestión de riesgo de desastres climáticos y, acciones enfocadas en reducir las condiciones de amenaza y la vulnerabilidad de la sociedad ante eventos climáticos. La siguiente distribución del presupuesto, realizada de acuerdo con las prioridades del Marco de Sendai 2015-2030<sup>13</sup>, muestra que el gasto asociado a gestión de riesgos de desastres climáticos está principalmente vinculado a la reducción del riesgo de desastres (73.10%) y, conocimiento del riesgo (20.65%), que en conjunto abarcan más del 93% del total devengado. Esta distribución evidencia un enfoque preventivo priorizando el fortalecimiento de las capacidades de adaptación y la mitigación del impacto climático.

**Tabla 4. Presupuesto destinado a la gestión de riesgo de desastres climáticos por prioridad (Marco de Sendai)**

Enero-marzo 2026

Valores en pesos dominicanos (RD\$) y porcentaje (%)

Prioridades (Marco de Sendai)	Presupuesto devengado	Proporción del total positivo (%)
Conocimiento del riesgo	70,770,327.35	20.65%
Gobernanza del riesgo de desastres	2,501,661.72	0.73%
Reducción del riesgo de desastres	250,563,546.19	73.10%
Respuesta y recuperación de desastres	18,944,737.54	5.53%
<b>Total</b>	<b>342,780,272.80</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a las informaciones extraídas de SIGEF.

Nota: Fecha registro del 1 de enero 2025 al 27 de enero 2026.

## Biodiversidad

Durante el trimestre enero-marzo 2026, la ejecución en materia de biodiversidad ascendió a RD\$ 2,162.01, recursos destinados a la protección de la flora, la fauna, la conservación de hábitats y la preservación de paisajes por su valor estético. En Tabla 4 se presenta la distribución, de acuerdo con las categorías preestablecidas.

<sup>13</sup> Fue el primer acuerdo principal de la agenda de desarrollo posterior a 2015 y ofrece a los Estados miembros una serie de acciones concretas que se pueden tomar para proteger los beneficios del desarrollo contra el riesgo de desastres.

## Tabla 5. Presupuesto destinado a biodiversidad

Enero-marzo 2026

Valores en pesos dominicanos (RD\$) y porcentaje (%)

Categorías	Presupuesto devengado	Proporción del total positivo (%)
Áreas protegidas y otras medidas de conservación	249,251,336.77	11.53%
Biodiversidad otros n.e.p	416,545,890.05	19.27%
Biodiversidad y planificación del desarrollo	675,215,740.10	31.23%
Economía verde	72,673,459.04	3.36%
Gestión de la contaminación	4,397,937.20	0.20%
Restauración	208,827,042.83	9.66%
Uso Sostenible	535,102,255.57	24.75%

Fuente: Elaboración propia en base a las informaciones extraídas de SIGEF.

Nota: Fecha registro del 1 de enero 2025 al 27 de enero 2026.

El análisis refleja que la mayor concentración del gasto recae en el renglón de "Biodiversidad y planificación del desarrollo", con un monto de RD\$675.22 (31.23 %), seguido por "Uso sostenible", con RD\$535.10 (24.75 %) y, "Biodiversidad otros n.e.p" con RD\$416,55. Estas partidas representan, de manera conjunta, el 75.25 % del total de los fondos ejecutados.

### Programas presupuestarios vinculados a Cambio Climático

A nivel de programas presupuestarios, se identifican un total de 12 programas vinculados con el cambio climático en su totalidad (Ver tabla 5). En términos generales, de estos 12 programas, el 50% de los productos registraron un nivel de ejecución física igual al 100 %. En cuanto al cumplimiento financiero, también se presentan resultados positivos, con un cumplimiento entre 95%-100% para el 35% de los productos.

La siguiente tabla contiene información del cumplimiento físico y financiero de los productos productivos vinculados de forma directa a esta clasificación.<sup>14</sup>

<sup>14</sup> Incluyen aquellos productos con programación física y financiera.

## Tabla 6. Cumplimiento físico financiero en cambio climático

Enero - marzo 2026

Valores en porcentajes

Unidad Ejecutora / productos	Unidad de medida	% Cumplimiento Físico	% cumplimiento Financiero
<b>0201.01.0010 - CONSEJO NACIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO</b>			
Instituciones públicas y privadas reciben apoyo técnico para iniciativas de mitigación y adaptación al cambio climático	Número de iniciativas asistidas	100.00%	85.79%
<b>0201.01.0024 - AUTORIDAD NACIONAL DE ASUNTOS MARÍTIMOS (ANAMAR)</b>			
Proveer al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos	Número de informes técnicos elaborados	100.00%	59.62%
<b>0201.06.0006 - CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE)</b>			
Ciudadanos reciben alertas de prevención para la mitigación y reducción de riesgos ante eventos de desastres naturales	Cantidad de alertas emitidas para reducción de riesgos	100.00%	78.49%
<b>0203.01.0030 - SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL</b>			
Servicio de vigilancia y seguridad de las áreas protegidas identificadas	Operativos realizados	168.60%	95.72%
<b>0218.01.0001 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>			
Ecosistema forestal con superficie reforestada	Hectáreas reforestadas	168.60%	95.72%
Bosques forestales con protección contra incendios, tala y enfermedades y plagas forestales	Bosques forestales con mecanismos de protección (Km2)	100.00%	91.99%
Ecosistemas forestales manejados, regulados y gestionados de forma sostenible	Superficie de bosque bajo planes de manejo (has)	72.60%	90.93%
Superficie costero-marina gestionada para la conservación, protección y restauración de sus recursos	Superficie costero-marina conservada con criterio de sostenibilidad	88.89%	84.80%
Superficie costero-marina con ordenamiento y alianzas institucionales para el manejo integrado de recursos con criterio de sostenibilidad	Superficie (km2) con acciones de regulación y ordenamiento para el manejo integrado costero marino	114.29%	51.26%
Ciudadanos capacitados sobre adaptación y mitigación del cambio climático	Cantidad de personas capacitadas	131.67%	58.35%

Organizaciones públicas y privadas, asistidas y/o evaluadas para la implementación de acciones de sostenibilidad ambiental o de consumo y producción sostenible	Número de organizaciones públicas y privadas asistidas y/o evaluadas para la implementación de criterios de sostenibilidad	100.00%	443.78%**
<b>0222.01.0001 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS</b>			
Empresas públicas y privadas reciben fiscalizaciones de las infraestructuras energéticas	Número de fiscalizaciones realizadas	100.00%	100.00%
Comunidades rurales y urbanas reciben acciones para el desarrollo energético	Número de zonas intervenidas y desarrolladas	100.00%	96.34%
Instituciones reciben regulación y supervisión en el uso de energía nuclear	Instituciones supervisadas que utilicen radiación ionizante	100.00%	100.00%
Instituciones cuentan con auditorías energética realizadas en conformidad con lo establecido en el decreto 158-23 sobre el ahorro y eficiencia energética	Cantidad de auditorías realizadas a instituciones públicas	200.00%	100.00%
<b>5109.01.0001 - DEFENSA CIVIL</b>			
Población recibe asistencia en operativos, capacitación y rescate ante ocurrencia de eventos naturales o antrópicos, para la reducción de eventualidades de gestión de riesgo	Número de personas asistidas	99.73%	99.32%
<b>5130.01.0001 - PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL</b>			
Preservación y conservación de la flora y la fauna nacional	Cantidad de especies rescatadas	100.00%	97.15%
Sensibilización en la protección de la flora y la fauna	Cantidad de visitantes	75.43%	76.51%
<b>5133.01.0001 - MUSEO DE HISTORIA NATURAL</b>			
Estudiantes y público en general accede a educación, divulgación y museografía	Cantidad de actividades educativas y de divulgación científica realizadas	100.00%	97.82%
<b>5134.01.0001 - ACUARIO NACIONAL</b>			
Conservación de especies acuáticas	Cantidad de especímenes conservados	119.28%	83.41%
Educación ambiental sobre la biodiversidad de los recursos acuáticos	Personas sensibilizadas	53.53%	92.28%

Fuente: Elaboración propia en base a las informaciones extraídas de SIGEF.

Nota: 1. Fecha imputación del 01 de enero al 31 de marzo 2026. 2. Porcentaje de cumplimiento se basa en el promedio ponderado de cumplimiento de los trimestres contemplados.

\*\* Cumplimiento ampliado debido al subregistro en la programación financiera del producto.

Como se observa en la tabla anterior, el 70.00% de los productos presenta variaciones significativas en el cumplimiento de metas físicas, mientras que el 45.00% en las metas financieras. De acuerdo con las explicativas colocadas por las Unidades Ejecutoras, estas variaciones se deben a fluctuaciones en la demanda de los bienes y servicios ofrecidos en relación con lo estimado para el periodo, así como factores de gestión interna que impactaron la logística y coordinación de algunas actividades.

Durante el periodo enero-marzo, se destacan los servicios relacionados a cambio climático<sup>15</sup> siguientes:

**24 kilómetros cuadrados**  
de Superficie costero-marina con ordenamiento para el manejo integrado de recursos con criterio de sostenibilidad

**7 alertas** de prevención para la mitigación y reducción de riesgos ante eventos de desastres naturales

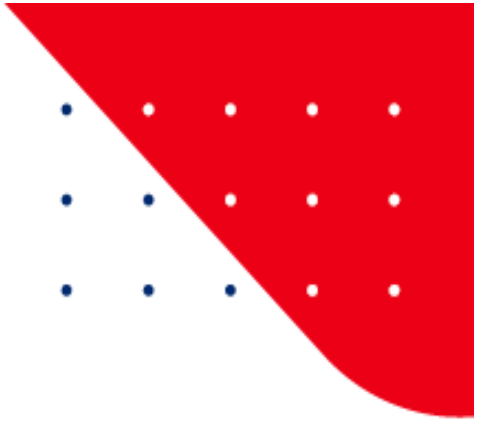


**843 hectáreas** reforestadas

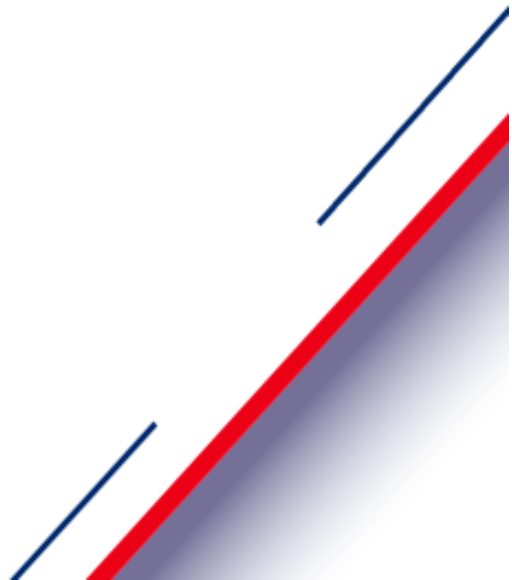
**2,121 kilómetros cuadrados** de bosques forestales con protección contra incendios, tala y enfermedades y plagas forestales

**10,098 personas** recibieron asistencia en operativos, capacitación y rescate ante ocurrencia de eventos naturales o antrópicos, para la reducción de eventualidades de gestión de riesgo.

<sup>15</sup> Son las metas alcanzadas por las Unidades Ejecutoras responsables de ofrecer el bien o servicio.



# ANEXOS



## Tablero de resultados del Índice de la Gestión Presupuestaria

Portal web DIGEPRES



<https://www.digepres.gob.do/resultados-del-igp/>

## Calificaciones Índice de la Gestión Presupuestaria

Enero-marzo 2026

Valores en porcentaje









Capítulo	Subcapítulo	Unidad Ejecutora	Ene - Mar
0201	01	0010 - CONSEJO NACIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO	● 93%
0201	01	0012 - CONSEJO NACIONAL DE DROGAS	● 94%
0201	01	0018 - COMISIÓN PERMANENTE DE EFEMÉRIDES PATRIA	● 77%
0201	01	0024 - AUTORIDAD NACIONAL DE ASUNTOS MARÍTIMOS (ANAMAR)	● 92%
0201	01	0031 - DIRECCION DE PRENSA DEL PRESIDENTE	● 81%
0201	01	0032 - DIRECCION DE ESTRATEGIA Y COMUNICACION GUBERNAMENTAL	● 98%
0201	01	0033 - ECO5RD	● 93%
0201	02	0001 - GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA	● 83%
0201	02	0004 - COMISION PRESIDENCIAL DE APOYO AL DESARROLLO BARRIAL	● 75%
0201	02	0010 - CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE	● 79%
0201	02	0015 - DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	● 97%
0201	02	0016 - DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO FRONTERIZO	● 85%
0201	02	0017 - DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL SUPÉRATE	● 82%
0201	02	0018 - DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTACIÓN COMUNITARIA	● 82%
0201	04	0001 - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	● 99%
0201	06	0004 - SERVICIO INTEGRAL DE EMERGENCIAS	● 86%
0201	06	0006 - CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE)	● 96%
0201	06	0008 - DIRECCION GENERAL DE ETICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL	● 85%
0201	06	0009 - DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (PROPEEP)	● 96%
0201	06	0010 - UNIDAD TECNICA EJECUTORA DE TITULACION DE TERRENOS DEL ESTADO	● 85%
0202	01	0001 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	● 95%
0202	01	0002 - DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN	● 94%
0202	01	0003 - INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION	● 86%
0202	02	0001 - POLICIA NACIONAL	● 99%
0202	02	0002 - INSTITUTO POLICIAL DE EDUCACION	● 96%
0202	02	0004 - DIRECCION CENTRAL DE POLICIA DE TURISMO	● 94%
0202	02	0005 - DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE (DIGESETT)	● 97%
0202	02	0007 - DIRECCION GENERAL DE LA RESERVA DE LA POLICIA NACIONAL	● 94%

0202	02	0008 - HOSPITAL GENERAL DOCENTE DE LA POLICIA NACIONAL	● 98%
0202	02	0009 - COMITÉ DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	● 97%
0203	01	0002 - DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS VOCACIONALES	● 96%
0203	01	0003 - DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNIDADES FRONTERIZAS	● 62%
0203	01	0004 - INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	● 58%
0203	01	0005 - HOSPITAL CENTRAL FUERZAS ARMADAS	● 100%
0203	01	0006 - INSTITUTO CARTOGRÁFICO MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS	● 99%
0203	01	0009 - ESCUELA DE GRADUADOS EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	● 100%
0203	01	0010 - 'ESCUELA DE GRADUADOS DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS' (EGAE)	● 96%
0203	01	0012 - CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD FRONTERIZA TERRESTRE	● 87%
0203	01	0015 - CUERPOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PORTUARIA	● 82%
0203	01	0017 - SERVICIO MILITAR VOLUNTARIO	● 100%
0203	01	0019 - SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	● 90%
0203	01	0020 - CUERPO ESPECIALIZADO PARA LA SEGURIDAD DEL METRO DE SANTO DOMINGO	● 96%
0203	01	0026 - Cuerpo Especializado de Seguridad Aeroportuaria y de Aviación Civil (CESAC)	● 94%
0203	01	0028 - UNIVERSIDAD NACIONAL PARA LA DEFENSA GENERAL JUAN PABLO DUARTE Y DIEZ (UNADE)	● 74%
0203	01	0030 - SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL	● 53%
0203	02	0001 - EJERCITO DE LA REPUBLICA DOMINICANA	● 96%
0203	03	0001 - ARMADA DE LA REPUBLICA DOMINICANA	● 98%
0203	03	0002 - DIRECCION GENERAL DE DRAGAS, PRESAS Y BALIZAMIENTO, M.G	● 100%
0203	03	0003 - SERVICIOS DE PESCA	● 92%
0203	04	0001 - FUERZA AEREA DE LA REPUBLICA DOMINICANA	● 92%
0203	04	0002 - HOSPITAL MILITAR FAD DR RAMON DE LARA	● 96%
0203	04	0003 - FORMACION Y CAPACITACION TECNICO PROFESIONAL (IMESA)	● 99%
0204	01	0001 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	● 96%
0204	01	0002 - DIRECCION GENERAL DE PASAPORTES	● 75%
0204	01	0003 - INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	● 99%
0204	01	0004 - CONSEJO NACIONAL DE FRONTERAS	● 65%
0205	01	0001 - MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA	● 86%

0205	01	0002 - DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO	● 99%
0205	01	0003 - ADMINISTRACION GENERAL DE BIENES NACIONALES	● 97%
0205	01	0004 - DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS	● 91%
0205	01	0008 - TESORERIA NACIONAL	● 95%
0205	01	0009 - DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	● 92%
0205	01	0010 - DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO	● 99%
0205	01	0011 - DIRECCION GENERAL DE CREDITO PUBLICO	● 98%
0205	01	0012 - DIRECCION GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES A CARGO DEL ESTADO	● 100%
0205	01	0013 - OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA	● 97%
0205	01	0014 - SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS	● 93%
0206	01	0001 - MINISTERIO DE EDUCACION	● 76%
0206	01	0004 - INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN FISICA	● 46%
0206	01	0005 - INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL	● 89%
0206	01	0006 - INSTITUTO DOM. DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA	● 94%
0206	01	0007 - INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN MAGISTERIAL	● 96%
0206	01	0008 - INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE SALOME UREÑA	● 100%
0206	01	0010 - INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL (INABIE)	● 70%
0206	01	0011 - CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA DISCAPACIDAD (CAID)	● 98%
0207	01	0001 - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	● 79%
0207	01	0007 - CONSEJO NACIONAL PARA EL VIH SIDA	● 88%
0207	01	0017 - PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES	● 79%
0207	01	0032 - DIRECCIÓN GENERAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS (DIGEMAPS)	● 89%
0208	01	0001 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN	● 93%
0208	01	0003 - DIRECCION DEL COMISIONADO NACIONAL DE BEISBOL	● 78%
0209	01	0001 - MINISTERIO DE TRABAJO	● 81%
0210	01	0001 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	● 62%
0210	01	0002 - DIRECCION GENERAL DE GANADERIA	● 80%
0210	01	0005 - DIRECCION EJECUTIVA DE LA COMISION DE FOMENTO A LA TECNIFICACION DEL SISTEMA NACIONAL DE RIEGO	● 93%
0211	01	0001 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	● 79%

0211	01	0002 - DIRECCION GENERAL DE EMBELLECIMIENTO DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNV.	● 99%
0211	01	0003 - OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE	● 26%
0211	01	0006 - OFICINA NAC. DE EVALUACIÓN SÍSMICA Y VULNERABILIDAD DE INFRAESTRUCTURA	● 98%
0211	01	0011 - JUNTA DE AVIACIÓN CIVIL	● 95%
0212	01	0001 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)	● 95%
0212	01	0007 - INDUSTRIA NACIONAL DE LA AGUJA	● 98%
0212	01	0008 - OFICINA NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR	● 93%
0212	01	0010 - CONSEJO DE COORDINACIÓN DE LA ZONA ESPECIAL DE DESARROLLO FRONTERIZO (CCDF)	● 100%
0213	01	0001 - MINISTERIO DE TURISMO	● 93%
0213	01	0002 - COMITE EJECUTOR DE INFRAESTRUCTA EN ZONAS TURISTICAS (CEIZTUR)	● 90%
0215	01	0001 - MINISTERIO DE LA MUJER	● 24%
0216	01	0001 - MINISTERIO DE CULTURA	● 89%
0216	01	0002 - ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL	● 99%
0216	01	0003 - BIBLIOTECA NACIONAL PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA	● 63%
0216	01	0005 - DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES	● 99%
0216	01	0006 - DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS	● 98%
0217	01	0001 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	● 76%
0218	01	0001 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	● 86%
0219	01	0001 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA	● 86%
0219	01	0002 - INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS	● 83%
0219	01	0003 - INSTITUTO TECNICO SUPERIOR COMUNITARIO	● 98%
0221	01	0001 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA	● 99%
0221	01	0002 - INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA	● 86%
0221	01	0003 - OFICINA GUBERNAMENTAL DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION (OGTIC)	● 98%
0222	01	0001 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	● 94%
0222	01	0002 - DIRECCION GENERAL DE MINERIA	● 98%
5102	01	0001 - CENTRO DE EXPORTACION E INVERSION DE LA REPUBLICA DOMINICANA	● 98%
5109	01	0001 - DEFENSA CIVIL	● 100%
5111	01	0001 - INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO	● 37%

5112	01	0001 - INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO	● 77%
5118	01	0001 - INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS -INDRHI-	● 93%
5119	01	0001 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL SUROESTE -INDESUR-	● 99%
5120	01	0001 - JARDIN BOTANICO NACIONAL	● 80%
5130	01	0001 - PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL	● 96%
5132	01	0001 - INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES	● 82%
5133	01	0001 - MUSEO DE HISTORIA NATURAL	● 99%
5134	01	0001 - ACUARIO NACIONAL	● 89%
5135	01	0001 - OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	● 90%
5136	01	0001 - INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ	● 95%
5137	01	0001 - INSTITUTO DUARTIANO	● 62%
5138	01	0001 - COMISION NACIONAL DE ENERGIA	● 99%
5140	01	0001 - INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	● 100%
5143	01	0001 - INSTITUTO DE DESARROLLO Y CREDITO COOPERATIVO	● 79%
5144	01	0001 - FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO	● 80%
5147	01	0001 - INSTITUTO NACIONAL DE LA UVA	● 98%
5150	01	0001 - Consejo Nacional de Zonas Francas	● 98%
5151	01	0001 - CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	● 94%
5154	01	0001 - INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIA	● 89%
5158	01	0001 - DIRECCION GENERAL DE ADUANAS	● 100%
5161	01	0001 - INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR	● 92%
5162	01	0001 - INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL	● 100%
5163	01	0001 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA	● 96%
5165	01	0001 - COMISION REGULADORA DE PRACTICAS DESLEALES EN EL COMERCIO	● 97%
5166	01	0001 - COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA	● 99%
5168	01	0001 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	● 93%
5169	01	0001 - DIRECCION GENERAL DE CINE (DGCINE)	● 83%
5171	01	0001 - INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)	● 100%
5172	01	0001 - ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION	● 94%

5190	01	0001 - INSTITUTO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE TRANSPLANTE (INCORT)	 57%
5191	01	0001 - INSTITUTO NACIONAL DE CUSTODIA Y ADMINISTRACION DE BIENES INCAUTADOS, DECOMISADOS Y EN EXTINCIÓN DE DOMINIO (INCABIDE)	 79%
5193	01	0001 - INSTITUTO DOMINICANO DE METEOROLOGÍA (INDOMET)	 92%
5202	01	0001 - INSTITUTO DE AUXILIOS	 51%
5207	01	0001 - CONSEJO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -CNSS-	 61%
5209	01	0001 - DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS	 86%
5210	01	0001 - INSTITUTO DOMINICANO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE RIESGOS LABORALES	 99%
5211	01	0001 - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	 98%



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**PRESUPUESTO**